

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ
MORILLO**

SESIÓN N° 003-2024

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las cuatro de la tarde, del primero de abril de 2024, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dra. ISABEL ESTEBAN ROBLADILLO, Presidenta; Dr. ANDRÉS OLIVERA CHURA, Vicepresidente Académico; Dr. LUIS ALBERTO MASSA PALACIOS, Vicepresidente de Investigación, y el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General;



La Dra. ISABEL ESTEBAN ROBLADILLO, Presidenta de la Comisión Organizadora dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y, el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.



De conformidad el documento normativo: "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, que establece en el numeral 6.2 "DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES Y CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA", es procedente la instalación de la sesión extraordinaria.

Sobre la lectura del acta anterior, fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Comisión Organizadora, procediéndose a su suscripción.

AGENDA:

El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:

1. Declarar en Emergencia Académica el Año Académico 2024 y, autorizar por excepción el contrato docente.
2. Devolución de dinero a la Señora MERCEDES MIRIAM BERNARDO MAYHUA, por el monto de S/.150.00, por el concepto de inscripción a la CEPRE-UNAT de su menor hija Milagros De La Cruz Bernardo.
3. Devolución de dinero a los estudiantes LUIS DAVID LEÓN ALEJO por el momento de S/. 40.00 y a la estudiante XEMA LIZARBE BONIFACIO por el monto de S/. 120.00.
4. Módulos de enseñanza de las asignaturas: Introducción a la Enfermería y Ecología Sociedad y Salud.
5. Módulos de enseñanza de las asignaturas: Medicina Complementaria y Alternativa y Crecimiento y Desarrollo Humano.
6. Cuadro de convalidación de asignaturas por traslado interno del estudiante MICHEL POMACHAHUA MENDOZA, ingresante a la Carrera Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental.
7. Cambio de responsable del Proyecto de Investigación "Construcción social de la hedeoma madoniana (Pacha Muña) para la prevención de enfermedades y conservación de la biodiversidad en la región de Huancavelica exploración de representación social, composición química de las hojas evaluación sensorial de la infusión de las hojas de producción de planta".
8. Designación de responsable de las unidades funcionales de la Dirección de Gestión Académica de la UNAT



9. Protocolos para Elaboración y Aplicación de Examen Ordinario 2024.
10. Instrucciones para Postulantes del Examen Ordinario 2024-I.
11. Reconocimiento a los miembros de la Comisión AD-HOC de Amnistía Académica 2023-I y 2023-II.
12. Comisión AD HOC para el proceso de convalidación de asignaturas de la Carrera Profesional de Enfermería.
13. Corrección de Resolución de Comisión Organizadora N° 438-2023-CO-UNAT, del Proyecto RSU por necesidad institucional "Asistencia Técnica a proyecto educativo ambiental integrado de la Institución Educativa Javier Prado Ugarteche del Distrito de Colcabamba – Tayacaja 2023".
14. Aprobación en vías de regularización la Convocatoria de emprendimiento empresarial INCUBA UNAT 2023, realizada el 11 de setiembre del año 2023.
15. Actividad Académica denominado: Curso Taller "Desarrollo de competencias investigativas para elaboración del proyecto de tesis en Ingeniería industrial".
16. Plan de Trabajo del Curso "Análisis de contenido de fenólicos totales y capacidad antioxidante en alimentos" del Proyecto de Investigación FOCAM denominado: "Construcción social de la hedeoma madoniana (Pacha Muña) para la prevención de enfermedades y conservación de la biodiversidad en la región de Huancavelica exploración de representación social, composición química de las hojas evaluación sensorial de la infusión de las hojas de producción de planta".
17. Plan de Trabajo denominado: "Elaboración de Artículo Científico", dirigido a egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrias Alimentarias.
18. Plan Anual 2024 de actividades de la Dirección de Bienestar Universitario de la de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
19. Propuesta de Convenio Marco Interinstitucional entre la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo y el Centro de Investigación y Promoción de Desarrollo Integral Rural Urbano Sociedad Anónima Cerrada CIPRODIRU S.A.C.
20. Propuesta de Directiva para normar el Reconocimiento del Servidores Docentes y no Docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo- V00.
21. Propuesta de Reglamento de los Principios Políticas y Estrategias para el Fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo-V00.
22. Propuesta de Reglamento Políticas Generales de Investigación, Desarrollo Experimental, Innovación y/o Producción Artística- Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo-V00.
23. Propuesta de Reglamento de los Centros de Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo- V00.
24. Propuesta de Reglamento de los Grupos de Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo- V00.
25. Propuesta de Reglamento de Investigación Formativa de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo-V00.
26. Propuesta de Manual del Sistema de Gestión (I+D+i) de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo-V00.
27. Propuesta de Directiva de Páginas Web o Portales Web de los Proyectos de Investigación Formativa, FOCAM y otros Portales de Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo-V00.
28. Propuesta del Manual Técnico del Repositorio Institucional – DSPACE del Instituto de Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo-V00.
29. Propuesta de representante de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAT, para la conformación del Sub Comité Sede Docente.





- 30. Propuesta de Comisión de Matrícula para los Semestres Académicos 2024-I y 2024-II, de todos los Programas de Estudios de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
- 31. Propuesta de la Directiva para la Programación, Control Presupuestario y Disposiciones de Austeridad, Racionalidad y Disciplina en el Gasto Publico para el Año Fiscal 2024-Versión 00.
- 32. Propuesta de Directiva Académica de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo-V00.



INFORMES:

Presidencia:

- 1. Se asistió a la invitación cursada por la Contraloría General de la República (CGR) sobre una Reunión de Trabajo sobre índice de Corrupción e Inconducta Funcional (INCO), realizado el 26 de marzo de 2024, en la ciudad de Lima.
- 2. El 27 de marzo de 2024, se realizó reunión con el Equipo Técnico de MINEDU, con relación a la Inversión CUI 2615417, considerando alternativas de solución a la Notificación N° 070-2024-MINEDU-2024-SPE-OPEP-UPI.

Vicepresidencia Académica.

- 1. Participación en la invitación cursada por la CGR sobre una Reunión de Trabajo sobre índice de Corrupción e Inconducta Funcional (INCO), realizado el 26 de marzo de 2024; en la ciudad de Lima.
- 2. Se asistió a la reunión con el Equipo Técnico de MINEDU, conjuntamente con la Presidencia y Vicepresidencia de Investigación, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Jefe de la Unidad Formuladora.



Vicepresidencia Académica.

- 1. Conjuntamente con la Presidencia y Vicepresidencia Académica, se concurrió a la invitación cursada por la Contraloría General de la República (CGR) sobre una Reunión de Trabajo sobre índice de Corrupción e Inconducta Funcional (INCO).
- 2. Conjuntamente con la Presidencia y Vicepresidencia Académica se asistió a la reunión con el Equipo Técnico de MINEDU, conjuntamente con la Presidencia y Vicepresidencia de Investigación, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Jefe de la Unidad Formuladora.



PEDIDOS:

Presidencia:

- 1. Propuesta de designación en el cargo de confianza de Director General de Administración al CPC. EDWIN AQUINO VICTORIA. Pasa a la estación Orden del Día.
- 2. Conformar el Comité de Renovación de la Licencia Institucional de la UNAT. Pasa a la estación Orden del Día.
- 3. Modificación del Cuadro de Vacantes, para el Proceso de Admisión 2024-I, en la Modalidad Ordinario. Pasa a la estación Orden del Día.
- 4. Encargatura de la Unidad de Servicios Generales y Tesorería. Pasa a la estación Orden del Día.

Vicepresidencia Académica:



1. REGLAMENTO DE DISTRIBUCIÓN DE CARGA ACADÉMICA Y HORARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO – V00. Pasa a la estación Orden del Día.



ORDEN DEL DÍA:

1. Declarar en Emergencia Académica el Año Académico 2024 y, autorizar por excepción el contrato docente.

La Hoja de Trámite Exp. N° 709-Presidencia., de fecha 1 de abril de 2024; Oficio N° 005-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 1 de abril de 2024.

Por unanimidad se acordó:

- Declarar, excepcionalmente, en Emergencia el Semestre Académico 2024-I, correspondiente al Año Académico 2024, a fin de garantizar la continuidad del servicio educativo superior en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, teniendo presente la Ley Universitaria, Estatuto y Reglamentos Internos.
- Establecer criterios de prioridad para el contrato directo de docentes en las diferentes Escuelas Profesionales, conforme a lo señalado precedentemente.



2. Devolución de dinero a la Señora MERCEDES MIRIAM BERNARDO MAYHUA, por el monto de S/150.00, por el concepto de inscripción a la CEPRE-UNAT de su menor hija Milagros De La Cruz Bernardo.

La Hoja de Trámite Exp. N° 410-Presidencia, de fecha 21 de febrero de 2024; Informe N° 057-2024-UNAT/P-DIGA., de fecha 26 de febrero de 2024; Informe N° 031-2024-UNAT/P-DIGA-UT., de fecha 21 de febrero de 2024; Informe N° 057-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 26 de febrero de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar la devolución de dinero, a favor de MERCEDES MIRIAM BERNARDO MAYHUA, ascendente a la suma de S/150.00 (CIENTO CINCUENTA CON 00/100 SOLES).



3. Devolución de dinero a los estudiantes LUIS DAVID LEÓN ALEJO por el momento de S/. 40.00 y a la estudiante XEMA LIZARBE BONIFACIO por el monto de S/. 120.00.

La Hoja de Trámite Exp. N° 700-Presidencia, de fecha 27 de marzo de 2023; Informe N° 086-2024-UNAT/P-DIGA., de fecha 26 de marzo de 2024; Opinión Legal N° 073-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 4 de marzo de 2024; Informe N° 036-2024-UNAT/P-DIGA-UT., de fecha 1 de marzo de 2024; Informe N° 0036-2024-UNAT/P-VPA-DGA., de fecha 27 de febrero de 2024; Informe N° 018-2024-UNAT/P-DGA-EA., de fecha 27 de febrero de 2024.

Por unanimidad se acordó:

- Aprobar la devolución de dinero, a favor de LUIS DAVID LEON ALEJO, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, ascendente a la suma de S/40.00 (CUARENTA Y 00/100 SOLES).
- Aprobar la devolución de dinero, a favor de XEMA LIZARBE BONIFACIO, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, ascendente a la suma de S/120.00 (CIENTO VEINTE Y 00/100 SOLES).



4. Módulos de enseñanza de las asignaturas: Introducción a la Enfermería y Ecología Sociedad y Salud.



La Hoja de Trámite Exp. N° 647-Presidencia, de fecha 25 de marzo de 2024; Informe N° 096-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 22 de marzo de 2024; Informe N° 035-2024-UNAT/P-VPA-E.P.E., de fecha 20 de marzo de 2024; Informe N° 08-2024-UNAT/DOC-MAR-UNAT., de fecha 8 de marzo de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar los Módulos de Enseñanza de las siguientes Asignaturas: "INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA" y "ECOLOGÍA, SOCIEDAD Y SALUD".

5. Módulos de enseñanza de las asignaturas: Medicina Complementaria y Alternativa y Crecimiento y Desarrollo Humano.



La Hoja de Trámite Exp. N° 647-Presidencia, de fecha 25 de marzo de 2024; Informe N° 096-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 22 de marzo de 2024; Informe N° 035-2024-UNAT/P-VPA-E.P.E., de fecha 20 de marzo de 2024; Informe N° 08-2024-UNAT/DOC-MAR-UNAT., de fecha 8 de marzo de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar los Módulos de Enseñanza de las siguientes Asignaturas: "INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA" y "ECOLOGÍA, SOCIEDAD Y SALUD".

6. Cuadro de convalidación de asignaturas por traslado interno de estudiantes ingresantes a la Carrera Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental.



La Hoja de Trámite Exp. N° 687-Presidencia, de fecha 27 de marzo de 2024; Informe N° 106-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 27 de marzo de 2024; Informe N° 0041-2024/UNAT/VPA-DA.IFA., de fecha 26 de marzo de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar la Convalidación de Asignaturas del estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental: MICHEL POMACHAHUA MENDOZA, ingresante a la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, por la Modalidad de Traslado Interno y, SHARON MAYRA LOPEZ ALMONACID, ingresante a la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, por la Modalidad de Traslado Externo.

7. Cambio de responsable del Proyecto de Investigación "Construcción social de la hedeoma madoniana (Pacha Muña) para la prevención de enfermedades y conservación de la biodiversidad en la región de Huancavelica exploración de representación social, composición química de las hojas evaluación sensorial de la infusión de las hojas de producción de planta".



La Hoja de Trámite Exp. N° 695-Presidencia, de fecha 27 de marzo de 2024; Informe N° 081-2024-UNAT/P-VPI., de fecha 27 de marzo de 2024; Informe N° 061-2024-UNAT/VPI-INSI., de fecha 30 de enero de 2024; Informe N° 004-2024-UNAT/LMNV-EPE., de fecha 29 de enero de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar el cambio del Investigador Responsable del Proyecto de Investigación FOCAM, "CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA HEDEOMA MANDONIANA (PACHA MUÑA) PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LA REGIÓN DE HUANCVELICA: EXPLORACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL, COMPOSICIÓN QUÍMICA DE LAS HOJAS, EVALUACIÓN SENSORIAL DE LA INFUSIÓN DE LAS HOJAS Y PRODUCCIÓN DE PLANTAS", teniéndose como nuevo Investigador Responsable a la Dra. MAYDA ALVINA NIEVA VILLEGAS, a partir del 10 de abril de 2024.

8. Designación de responsable de las unidades funcionales de la Dirección de Gestión Académica de la UNAT.

La Hoja de Trámite Exp. N° 605-Presidencia, de fecha 20 de marzo de 2023; Informe N° 085-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 20 de marzo de 2024; Informe N° 0059-2024-UNAT/P-VPA-DGA., de fecha 19 de marzo de 2024.



Por unanimidad se acordó designar a la Ing. FLOR DE MARÍA QUISPE HUAROC como Responsable de la Unidad de Archivos, Servicios Académicos y Estadísticos y, la Unidad de Registros Académicos y Matrículas de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, con eficacia anticipada al 12 de octubre de 2023; asumiendo las funciones, obligaciones y responsabilidades inherentes al cargo.



9. Protocolos para Elaboración y Aplicación de Examen Ordinario 2024.

La Hoja de Trámite Exp. N° 696-2024-Presidencia, de fecha 1 de abril de 2024; Informe N° 108-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 27 de marzo de 2024; Informe N° 080-2024/UNAT-VPA-DA., de fecha 27 de marzo de 2024.

Por unanimidad se acordó:

- Aprobar el PROTOCOLO DURANTE LA ELABORACIÓN DEL EXAMEN ORDINARIO 2024-I, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO.
- Aprobar el PROTOCOLO DURANTE LA APLICACIÓN DEL EXAMEN ORDINARIO 2024-I, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO.



10. Instrucciones para Postulantes del Examen Ordinario 2024-I.

La Hoja de Trámite Exp. N° 698-2024-Presidencia, de fecha 1 de abril de 2024; Informe N° 109-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 27 de marzo de 2024; Informe N° 081-2024/UNAT-VPA-DA., de fecha 27 de marzo de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar las INSTRUCCIONES PARA LOS POSTULANTES AL EXAMEN ORDINARIO 2024-I, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO.



11. Reconocimiento a los miembros de la Comisión AD-HOC de Amnistía Académica 2023-I y 2023-II.

La Hoja de Trámite Exp. N° 670-Presidencia, de fecha 26 de marzo de 2024; Informe N° 103-2024-UNAT/P-VPA, de fecha 25 de marzo de 2024; Informe N° 066-2024-UNAT/P-VPA-DGA., de fecha 25 de marzo de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar el reconocimiento de la COMISIÓN AD – HOC DE AMNISTÍA ACADÉMICA 2023-I y 2023-II, en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, conformada mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 088-2023-CO-UNAT., de fecha 24 de marzo de 2023, a los siguientes integrantes:

- | | |
|--|------------|
| ○ Ing. FLOR DE MARÍA QUISPE HUAROC | Presidente |
| ○ Dra. YENNYS KATIUSCA BENAVENTE SANCHEZ | Secretaria |
| ○ Mg. ADIEL ÁLVAREZ TICLLASUCA | Vocal |



12. Comisión AD HOC para el proceso de convalidación de asignaturas de la Carrera Profesional de Enfermería.

La Hoja de Trámite Exp. N° 708-Presidencia, de fecha 1 de abril de 2024; Informe N° 111-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 1 de abril de 2024; Informe N° 0032-2024/UNAT/VPA-DA.E., de fecha 1 de abril de 2024.

Por unanimidad se acordó conformar la Comisión Ad Hoc para Convalidación de Asignaturas en la Escuela Profesional de Enfermería, conforme al siguiente detalle:

- | | |
|--|--------------|
| ○ Dra. YENNYS KATIUSCA BENAVENTE SÁNCHEZ | (Presidente) |
| ○ Dr. BLAS OSCAR SÁNCHEZ RAMOS | (Miembro) |
| ○ Mg. GERMAN INGA HUAYLLANI | (Miembro) |
| ○ Mg. MERY LUZ CAPCHA HUAMANI | (Miembro) |

- o Mg. ROBERTO ESCOBAR VILLANUEVA (Miembro)

13. Corrección de la Resolución de Comisión Organizadora N° 438-2023-CO-UNAT, del Proyecto RSU por necesidad institucional "Asistencia Técnica a proyecto educativo ambiental integrado de la Institución Educativa Javier Prado Ugarteche del Distrito de Colcabamba – Tayacaja 2023".

La Hoja de Trámite Exp. N° 445-Presidencia, de fecha 1 de marzo de 2024; Informe N° 055-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 29 de febrero de 2024; Informe N° 040-2024-UNAT/P-VPA-DRSU., de fecha 29 de febrero de 2024.

Por unanimidad se acordó rectificar el resolutivo primero de la Resolución de Comisión Organizadora N° 438-2023-CO-UNAT., de fecha 21 de diciembre de 2023, manteniéndose vigente todo lo demás que contiene, conforme al siguiente detalle:

DICE:

(...)

ARTÍCULO 1.- APROBAR el Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria por necesidad Institucional: "ASISTENCIA TÉCNICA A PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL INTEGRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAVIER PRADO UGARTECHE DEL DISTRITO DE COLCABAMBA- TAYACAJA, 2023", conforme al siguiente detalle:

(...)

Estudiantes:

- o Wilson Carlos Pariona
- o Betsy Sayumi Nuñez Campos
- (...)
- o Wilferdo Guillermo Roca

(...)

DEBE DECIR:

(...)

ARTÍCULO 1.- APROBAR el Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria por necesidad Institucional: "ASISTENCIA TÉCNICA A PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL INTEGRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAVIER PRADO UGARTECHE DEL DISTRITO DE COLCABAMBA- TAYACAJA, 2023", conforme al siguiente detalle:

(...)

Estudiantes:

- o Wilson Carlos Pariona **Gonzales**
- o Betsy Sayumi Nuñez **Ramos**
- (...)
- o **Wilfredo** Guillermo Roca

(...)

14. Aprobación en vías de regularización la Convocatoria de emprendimiento empresarial INCUBA UNAT 2023, realizada el 11 de setiembre del año 2023.

La Hoja de Trámite N° 694-Presidencia, de fecha 27 de marzo de 2024; Informe N° 080-2024-UNAT/P-VPI., de fecha 27 de marzo de 2024; Informe N° 0016-2024-UNAT/P-VPI-DIE., de fecha 26 de marzo de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar, en vías de regularización, la CONVOCATORIA DE LA II FERIA DE EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL INCUBA UNAT 2023.

15. Actividad Académica denominado: Curso Taller "Desarrollo de Competencias Investigativas para Elaboración del Proyecto de Tesis en Ingeniería industrial".

La Hoja de Trámite Exp. N° 604-Presidencia, de fecha 20 de marzo de 2024; Informe N° 084-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 20 de marzo de 2024; Informe N° 031-2024-UNAT/VPA-EPIL., de fecha 18 de marzo de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar la Actividad Académica denominada: CURSO TALLER: "DESARROLLO DE COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTO DE TESIS EN INGENIERÍA INDUSTRIAL".

16. Plan de Trabajo del Curso "Análisis de contenido de fenólicos totales y capacidad antioxidante en alimentos" del Proyecto de Investigación FOCAM denominado: "Construcción social de la hedeoma madoniana (Pacha Muña) para la prevención de enfermedades y conservación de la biodiversidad en la región de





Huancavelica exploración de representación social, composición química de las hojas evaluación sensorial de la infusión de las hojas de producción de planta”.

La Hoja de Trámite Exp. N° 517-Presidencia, de fecha 8 de marzo de 2024; Informe N° 69-2024-UNAT/P-VPI., de fecha 7 de marzo de 2024; Informe N° 018-2024-UNAT/LMNV-RPI “PACHA MUÑA”., de fecha 4 de marzo de 2024.



Por unanimidad se acordó aprobar el PLAN DE TRABAJO del Curso denominado: ANÁLISIS DE CONTENIDO DE FENÓLICOS TOTALES Y CAPACIDAD ANTIOXIDANTE DE ALIMENTOS, del Proyecto de Investigación FOCAM: “CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA HEDEOMA MANDONIANA (PACHA MUÑA” PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LA REGIÓN DE HUANCVELICA: EXPLORACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL, COMPOSICIÓN QUÍMICA DE HOJAS, EVALUACIÓN SENSORIAL DE LA INFUSIÓN DE LAS HOJAS Y PRODUCCIÓN DE PLANTA” DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO.



17. Plan de Trabajo denominado: “Elaboración de Artículo Científico”, dirigido a egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrias Alimentarias.

La Hoja de Trámite Exp. N° 559-Presidencia, de fecha 14 de marzo de 2024; Informe N° 075-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 14 de marzo de 2024; Informe N° 0033-2024-UNAT/P-VPA-IIA., de fecha 13 de marzo de 2024; Informe N° 0007-2024-UNAT/VPA-EPIIA-DLBL., de fecha 2 de febrero de 2024.



Por unanimidad se acordó aprobar el PLAN DE TRABAJO denominado: “ELABORACIÓN DE ARTÍCULO CIENTÍFICO”, dirigido a egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.

18. Plan Anual 2024 de actividades de la Dirección de Bienestar Universitario de la de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

La Hoja de Trámite Exp. N° 686-Presidencia, de fecha 27 de marzo de 2024; Informe N° 105-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 27 de marzo de 2024; Informe N° 0068-2024-UNAT/P-VPA-DBU., de fecha 26 de marzo de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar el PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO (Unidad de Psicología, Unidad de Tópico Universitario, Unidad de Asistencia Social, Unidad de Biblioteca, Unidad de Cultura, Recreación y Deporte y, Plan de Implementación de la Unidad de Cultura, Recreación y Deporte).



19. Propuesta de Convenio Marco Interinstitucional entre la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo y, el Centro de Investigación y Promoción de Desarrollo Integral Rural Urbano Sociedad Anónima Cerrada CIPRODIRU S.A.C.

La Hoja de Trámite Exp. N° 563-Presidencia, de fecha 14 de marzo de 2024; Opinión Legal N° 079-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 7 de marzo de 2024; Oficio N° 005-2024-FET-GG/CIPRODIRU.S.A.C., de fecha 4 de marzo de 2024; Opinión Legal N° 039-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 7 de febrero de 2024; Informe N° 004-2024-UNAT/P-OCTRI., de fecha 24 de enero de 2024; Oficio N° 0057-2023-FET-GG/CIPRODIRU.S.A.C., de fecha 26 de setiembre de 2023.

Por unanimidad se acordó
o Aprobar el CONVENIO MARCO INTERINSTITUCIONAL, ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO Y EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN

DE DESARROLLO INTEGRAL RURAL URBANO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (CIPRODIRU S.A.C).

- o Autorizar a la Dra. ISABEL ESTEBAN ROBLADILLO, Presidenta de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, suscribir el Convenio Marco mencionado.



20. Directiva para normar el Reconocimiento del Servidores Docentes y no Docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo- V00.

La Hoja de Trámite Exp. N° 244-Presidencia, de fecha 8 de febrero de 2024; Opinión Legal N° 020-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 29 de enero de 2024; Informe N° 0013-2024-UNAT/P-OPP., de fecha 23 de enero de 2024; Informe Técnico N° 002-2024-UNAT/P-OPP-UPM., de fecha 22 de enero de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar la DIRECTIVA PARA NORMAR EL RECONOCIMIENTO DE LOS SERVIDORES DOCENTES Y NO DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO – V00.



21. Propuesta de Reglamento de los Principios Políticas y Estrategias para el Fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo-V00.

La Hoja de Trámite Exp. N° 471-Presidencia, de fecha 4 de marzo de 2024; Opinión Legal N° 066-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 29 de febrero de 2024; Informe N° 000051-2024-UNAT/P-OPP., de fecha 28 de febrero de 2024; Informe Técnico N° 014-2024-UNAT/P-OPP-UPM., de fecha 27 de febrero de 2024; Informe Técnico N° 0042-2024-UNAT/P-VPI-INSI., de fecha 25 de febrero de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar la propuesta de los PRINCIPIOS, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+i) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO.



22. Propuesta de Reglamento Políticas Generales de Investigación, Desarrollo Experimental, Innovación y/o Producción Artística- Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo-V00.

La Hoja de Trámite Exp. N° 472-Presidencia, de fecha 4 de marzo de 2024; Opinión Legal N° 065-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 1 de marzo de 2024; Informe N° 000052-2024-UNAT/P-OPP., de fecha 28 de febrero de 2024; Informe Técnico N° 015-2024-UNAT/P-OPP-UPM., de fecha 27 de febrero de 2024; Informe Técnico N° 0043-2024-UNAT/P-VPI-INSI., de fecha 25 de enero de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar la propuesta de la POLÍTICA GENERAL DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO EXPERIMENTAL, INNOVACIÓN Y/O PRODUCCIÓN ARTÍSTICA-CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO.



23. Propuesta de Reglamento de los Centros de Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo- V00.

La Hoja de Trámite Exp. N° 473-Presidencia, de fecha 4 de marzo de 2024; Opinión Legal N° 063-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 29 de febrero de 2024; Informe N° 000048-2024-UNAT/P-OPP., de fecha 27 de febrero de 2024; Informe Técnico N° 013-2024-UNAT/P-OPP-UPM., de fecha 27 de febrero de 2024; Informe N° 041-2024/UNAT-VPI-INSI., de fecha 25 de enero de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar el REGLAMENTO DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO - V00.



24. Propuesta de Reglamento de los Grupos de Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo- V00.

La Hoja de Trámite Exp. N° 475-Presidencia, de fecha 4 de marzo de 2024; Opinión Legal N° 062-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 29 de febrero de 2024; Informe N° 000047-2024-UNAT/P-OPP., de fecha 27 de febrero de 2024; Informe Técnico N° 012-2024-UNAT/P-OPP-UPM., de fecha 27 de febrero de 2024; Informe N° 0040-2024/UNAT-VPI-INSI., de fecha 25 de enero de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar el REGLAMENTO DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO - V00.



25. Propuesta de Reglamento de Investigación Formativa de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo-V00.

La Hoja de Trámite Exp. N° 486-Presidencia, de fecha 5 de marzo de 2024; Opinión Legal N° 068-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 1 de marzo de 2024; Informe N° 000055-2024-UNAT/P-OPP., de fecha 29 de febrero de 2024; Informe Técnico N° 018-2024-UNAT/P-OPP-UPM., de fecha 28 de febrero de 2024; Informe N° 0112-2024/UNAT-VPI-INSI., de fecha 6 de febrero de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar el REGLAMENTO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO - V00.



26. Propuesta de Manual del Sistema de Gestión (I+D+i) de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo-V00.

La Hoja de Trámite Exp. N° 485-Presidencia, de fecha 5 de marzo de 2024; Opinión Legal N° 070-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 1 de marzo de 2024; Informe N° 000053-2024-UNAT/P-OPP., de fecha 29 de febrero de 2024; Informe Técnico N° 016-2024-UNAT/P-OPP-UPM., de fecha 27 de febrero de 2024; Informe N° 0045-2024-UNAT/P-VPI-INSI., de fecha 25 de enero de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar el MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN (I+D+i) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO - V00.



27. Propuesta de Directiva de Páginas Web o Portales Web de los Proyectos de Investigación Formativa, FOCAM y otros Portales de Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo-V00.

La Hoja de Trámite Exp. N° 564-Presidencia, de fecha 14 de marzo de 2024; Opinión Legal N° 082-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 13 de marzo de 2024; Informe N° 000074-2024-UNAT/P-OPP., de fecha 12 de marzo de 2024; Informe Técnico N° 021-2024-UNAT/P-OPP-UPM., de fecha 11 de marzo de 2024; Informe N° 0136-2024/UNAT/P-VPI-INSI., de fecha 27 de febrero de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar la DIRECTIVA DE PÁGINAS WEB O PORTALES WEB DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA, FOCAM Y OTROS PORTALES DE INVESTIGACIÓN - V00.



28. Propuesta del Manual Técnico del Repositorio Institucional - DSPACE del Instituto de Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo-V00.

La Hoja de Trámite Exp. N° 565-Presidencia, de fecha 14 de marzo de 2024; Opinión Legal N° 083-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 13 de marzo de 2024; Informe N° 000075-2024-UNAT/P-OPP., de fecha 12 de marzo de 2024; Informe Técnico N° 022-2024-UNAT/P-OPP-UPM., de fecha 12 de marzo de 2024; Informe N° 125-2024-UNAT/P-VPI-INSI., de fecha 21 de febrero de 2024.



Por unanimidad se acordó aprobar el MANUAL TÉCNICO DEL REPÓSITORIO INSTITUCIONAL - DSPACE DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO.



29. Propuesta de representante de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAT, para la conformación del Sub Comité Sede Docente.

La Hoja de Trámite Exp. N° 611-Presidencia, de fecha 21 de marzo de 2024; Informe N° 089-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 20 de marzo de 2024; Informe N° 0037-2024-UNAT/P-VPA-E.P.E., de fecha 20 de marzo de 2024.
Por unanimidad se acordó designar al Mg. ROBERTO ESCOBAR VILLANUEVA como representante de la Escuela Profesional de Enfermería – Facultad de Ciencias de la Salud, para la conformación del Sub Comité Sede Docente.



30. Propuesta de Comisión de Matrícula para los Semestres Académicos 2024-I y 2024-II, de todos los Programas de Estudios de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

La Hoja de Trámite Exp. N° 610-Presidencia, de fecha 21 de marzo de 2024; Informe N° 088-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 20 de marzo de 2024; Informes N°s 0032-2024-UNAT/P-VPA-E.P.IIA, 022-2024-UNAT/P-VPA-E.P.IC, 018-2024-UNAT/P-VPA-E.P.IFA, 0032-2024-UNAT/P-VPA-EPII, 0034-2024-UNAT/P-VPA-E.P.E., y 0046-2024-UNAT/P-VPA-DGA.



Por unanimidad se acordó conformar la Comisión de Matrículas para los Semestres Académicos 2024-I y 2024-II en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, conforme al siguiente detalle:



PROGRAMA DE ESTUDIO	INTEGRANTES	CONDICIÓN
Ingeniería en Industrias Alimentarias	Dr. GINO PAUL PRIETO ROSALES	Responsable de Escuela Profesional
	Mg. CRHISTIAN OMAR LARREA CERNA	Docente
	Mg. BEETHSSY ZZUSSY HURTADO SORIA	Docente
	NELSSI GIMENA CHAMORRO DÍAZ	Estudiante
Ingeniería Civil	Mg. CARLOS ALFREDO VALQUI CASTAÑEDA	Responsable de Escuela Profesional
	Dr. RONAL ABEL DE LA CRUZ ARAUJO	Docente
	Mg. RONALD VILCAHUAMAN TADEO	Docente
	JOHAN PAUL MENDOZA CHAHUAYA	Estudiante
Ingeniería Forestal y Ambiental	Mg. ADIEL ALVAREZ TICLLASUCA	Responsable de Escuela Profesional
	Mg. CARLOS ENRIQUE ALVAREZ MONTALVAN	Docente
	Mg. FREDY QUINTANA USCAMAYTA	Docente
	WILSON MALLQUI ROBLES	Estudiante
Ingeniería Industrial	Dr. JORGE RAFAEL DIAZ DUMONT	Responsable de Escuela Profesional
	Dr. LEÓNIDAS MANUEL BRAVO ROJAS	Docente
	Mg. MELANIE YUNNETE BALDEON MONTALVO	Docente
	CRISTOFER ROMERO HUARCAYA	Estudiante
Enfermería	Dra. YENNY S KATIUSCA BENAVENTE SANCHEZ	Responsable de Escuela Profesional
	Dr. BLAS OSCAR SANCHEZ RAMOS	Docente
	Mg. ROBERTO ESCOBAR VILLANUEVA	Docente
	CAMILLE SONALY CAMASCCA CONDORI	Estudiante

31. Propuesta de la Directiva para la Programación, Control Presupuestario y Disposiciones de Austeridad, Racionalidad y Disciplina en el Gasto Publico para el Año Fiscal 2024-Versión 00.

Por unanimidad se acordó tratar en una siguiente Sesión del Pleno de la Comisión Organizadora la Propuesta de la Directiva para la Programación, Control Presupuestario y Disposiciones de Austeridad, Racionalidad y Disciplina en el Gasto Publico para el Año Fiscal 2024-Versión 00.

32. Propuesta de Directiva Académica de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo-V00.

La Hoja de Trámite Exp. N° 641-Presidencia, de fecha 22 de marzo de 2024; Opinión Legal N° 089-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 21 de marzo de 2024; Informe N° 000085-2024-UNAT/P-OPP., de fecha 19 de marzo de 2024; Informe Técnico N° 025-2024-UNAT/P-OPP-UPM., de fecha 18 de marzo de 2024; Informe N° 006-2024/UNAT/P-VPA., de fecha 12 de marzo de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar la DIRECTIVA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO – V00.



33. Propuesta de designación en el cargo de confianza de Director General de Administración al CPC. EDWIN AQUINO VICTORIA.

Por unanimidad se acordó:

- Designar en el cargo de confianza de Director General de Administración de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, al CPC. EDWIN AQUINO VICTORIA, a partir del 2 de abril de 2024, asumiendo las funciones, obligaciones y responsabilidades inherentes al cargo.
- Dar por concluida a partir del 2 de abril de 2024, el encargo de puesto de Director General de Administración de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, del Abg. ALFREDO FIDEL HERNÁNDEZ LOPEZ, conferida mediante Resolución Presidencial N° 025-2024-P-UNAT., de fecha 21 de febrero de 2024, dándosele las gracias por los servicios prestados a nuestra casa superior de estudios.
- Encargar la Unidad de Servicios Generales y, la Unidad de Tesorería, a la Lic. Adm. MISHELY STEFANY FUENTES GAONA.



34. Conformar el Comité de Renovación de la Licencia Institucional de la UNAT.

Memorándum N° 0139-2024-UNAT-P., de fecha 1 de abril de 2024

Por unanimidad se acordó conformar el Comité de Renovación de la Licencia Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, conforme al siguiente detalle:

PRESIDENTE:

- Dra. ISABEL ESTEBAN ROBLADILLO

Presidenta de la Comisión Organizadora

MIEMBROS:

- Dr. ANDRÉS OLIVERA CHURA
- Dr. LUIS ALBERTO MASSA PALACIOS
- CPC. EDWIN AQUINO VICTORIA
- CPC MARIO REVELINO YAURI CONDOR
- Mg. CRISTHIAN SALAZAR VELASQUEZ
- Dr. GINO PAUL PRIETO ROSALES
- WILSON MALLQUI ROBLES

Vicepresidente Académico
 Vicepresidente de Investigación
 Director General de Administración
 Jefe de la Unidad de Planificación y Presupuesto
 Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad
 Docente Universitario
 Estudiante Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental

35. Modificación del Cuadro de Vacantes, para el Proceso de Admisión 2024-I, en la Modalidad Ordinario.

La Hoja de Trámite Exp. N° 606-Presidencia, de fecha 20 de marzo de 2024; Informe N° 086-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 20 de marzo de 2024; Informe N° 069-2024/UNAT/VPA-DA., de fecha 19 de marzo de 2024.

Por unanimidad se acordó aprobar la modificación del Cuadro de Vacantes, para el Proceso de Admisión 2024-I, en la Modalidad Ordinario, en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.





36. REGLAMENTO DE DISTRIBUCIÓN DE CARGA ACADÉMICA Y HORARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO – V00.


La Opinión Legal N° 098-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 1 de abril de 2024; Informe N° 00108-2024-UNAT/P-OPP., de fecha 1 de abril de 2024; Informe Técnico N° 033-2024-UNAT/P-OPP-UPM., de fecha 1 de abril de 2024; Informe N° 101-2024/UNAT-VPA., de fecha 25 de marzo de 2024; Informe N° 0095-2024-UNAT/P-OPP., de fecha 22 de marzo de 2024; Informe Técnico N° 008-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 22 de marzo de 2024.

Por unanimidad se acordó


- Aprobar el REGLAMENTO DE DISTRIBUCIÓN DE CARGA ACADÉMICA Y HORARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO – V00.
- Dejar sin efecto en todos sus extremos el REGLAMENTO DE CARGA HORARIA (LECTIVA Y NO LECTIVA) DE DOCENTES ORDINARIOS Y CONTRATADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 019-2022-CO-UNAT., de fecha 18 de enero de 2022.

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las cinco de la tarde con cincuenta minutos, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.


Dra. ISABEL ESTEBAN ROBLADILLO
Presidenta C.O
UNAT


Dr. ANDRÉS OLIVERA CHURA
Vicepresidente Académico C.O
UNAT


Dr. LUIS ALBERTO MASSA PALACIOS
Vicepresidente de Investigación C.O
UNAT


Abg. ABIDAN TIPO YANAPA
Secretario General
UNAT